

8.173/07. Resolución de la Universidad de Jaén por la que se anuncia concurso para el Suministro e Instalación de un Sistema Informático para la Gestión de la Investigación.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 2007/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro e Instalación de un Sistema Informático para la Gestión de la Investigación.
 - d) Lugar de entrega: Servicio de Investigación.
 - e) Plazo de entrega: Siete meses a contar desde la fecha de la puesta a disposición del hardware e infraestructura necesaria para la instalación del software.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 240.000 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad de Jaén.
 - b) Domicilio: Campus Las Lagunillas, s/n. Edificio Rectorado. Servicio de Información.
 - c) Localidad y código postal: 23071 Jaén.
 - d) Teléfono: 953 21 21 21.
 - e) Telefax: 953 21 22 39.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de ofertas terminará a los quince días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación en el B.O.E.
- b) Documentación a presentar: Se presentarán tres sobres cerrados señalados con las letras A, B) y C) en los términos y con el contenido especificado en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Universidad de Jaén.
 2. Domicilio: Campus Las Lagunillas, s/n. Edificio Rectorado. Servicio de Información (Registro).
 3. Localidad y código postal: 23071 Jaén.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Universidad de Jaén.
 - b) Domicilio: Campus Las Lagunillas, s/n.
 - c) Localidad: Jaén.
 - d) Fecha: Se comunicará a los licitantes con cuarenta y ocho horas de antelación.
 - e) Hora: Se comunicará a los licitantes.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por las publicaciones de todo lo relacionado con el concurso.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ujaen.es/serv/servinfo/concursos.htm.

Jaén, 14 de febrero de 2007.–El Rector, Luis Parras Guijosa.

8.853/07. Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se rectifican errores advertidos en la convocatoria del concurso para la prestación del servicio de mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales para desarrollar la gestión derivada de contingencias profesionales del personal de la Universidad de Córdoba y prestación del servicio de prevención ajeno.

1. Nombre, dirección del órgano de contratación: Universidad de Córdoba, Servicio de Contratación y Patrimonio, C/ Alfonso XIII, 13 14071-Córdoba.
2. Objeto del Concurso: Prestación del servicio de mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales para desarrollar la gestión derivada de contingencias profesionales del personal de la Universidad de Córdoba y prestación del servicio de prevención ajeno.
3. Número de expediente: 8/2007.
4. Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de febrero de 2007.
5. Corrección de errores:

En el apartado 8.a): Donde dice «En el caso de que el decimoquinto día fuera sábado o festivo, el plazo se prolongará hasta el día hábil siguiente» debe decir «En el caso de que el octavo día fuera sábado o festivo, el plazo se prolongará hasta el día hábil siguiente».

Por ello, se otorga un nuevo plazo de presentación de ofertas que finalizará el octavo día siguiente al de la publicación del presente anuncio de modificación en el Boletín Oficial del Estado. En el caso de que el octavo día fuera sábado o festivo, el plazo se prolongará hasta el día hábil siguiente.

Córdoba, 13 de febrero de 2007.–El Rector, José Manuel Roldán Noguerras.